

# ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1983

¿Qué es la *Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social*?

¿Quiénes se han dedicado, en Chile, a la Filosofía del Derecho?

¿Qué obras de Filosofía del Derecho se han publicado en Chile?

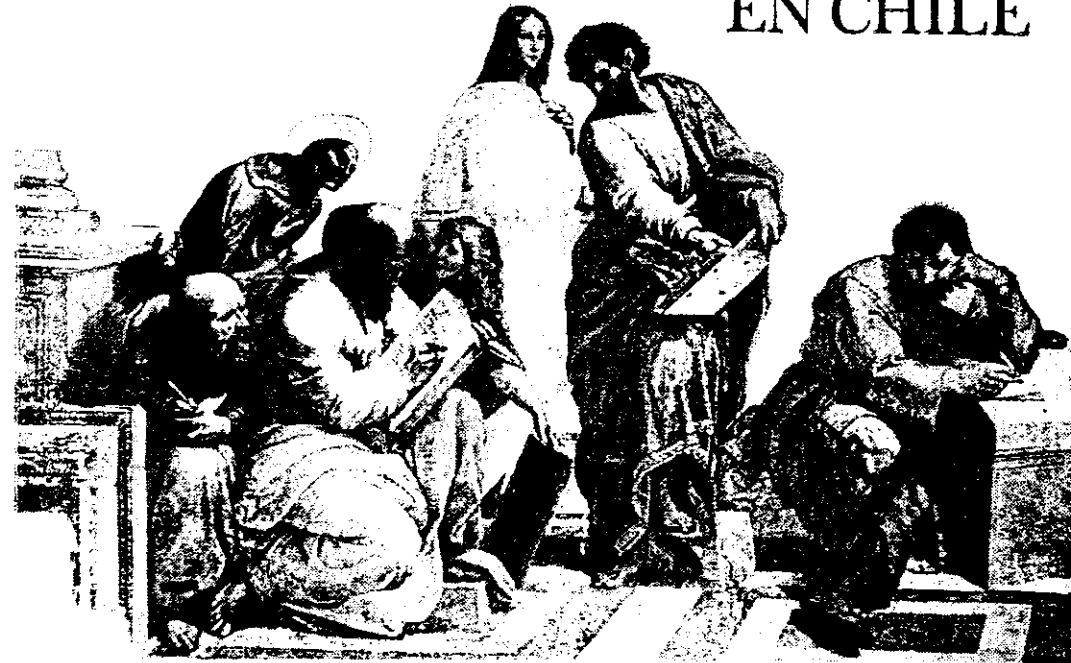
¿Cuál ha sido la contribución nacional a las investigaciones de la lógica jurídica formal?

¿Cuál es el origen histórico, la finalidad y el contenido de la asignatura de *Introducción al Derecho*?

El material contenido en este volumen responde a éstas y otras preguntas.


ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL / N° 1 / 1983

## LA FILOSOFIA DEL DERECHO EN CHILE



SOCIEDAD CHILENA  
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL





La ilustración de la cubierta corresponde a un detalle del fresco *La Escuela de Atenas*, de Rafael. Esta obra muestra, bajo la bóveda de una basílica, a una copiosa muchedumbre de filósofos de la Grecia antigua. El personaje con la cabeza apoyada en la mano es Heráclito, para quien sirvió modelo al artista la figura de Miguel Ángel.

ANUARIO DE FILOSOFIA

JURIDICA Y SOCIAL

1983

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA  
JURIDICA Y SOCIAL

A N U A R I O 1 9 8 3

Este Anuario ha sido impreso con la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción y Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social.  
Inscrito en el Registro de la Propiedad Intelectual  
bajo el número 58.278.

Diseño gráfico: Allan Browne E.

Impreso en  
EDEVAL  
Errázuriz esquina de Freire, Valparaíso.

# ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL 1983

## LA FILOSOFIA DEL DERECHO EN CHILE

SOCIEDAD CHILENA  
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFIA  
JURIDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO

(1981 - 1983)

Agustín Squella (Presidente); Mario Cerda (Vice-  
presidente); Nelson Reyes (Secretario General);  
Jaime Williams (Tesorero); Antonio Bascuñán, Jorge  
Iván Hübner, Jorge Millas, Juan Enrique Serra y  
Hugo Tagle (Directores).

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social  
tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La  
correspondencia puede ser dirigida a la Casilla 211-V,  
Valparaíso.

ANTECEDENTES SOBRE LA SOCIEDAD  
CHILENA DE FILOSOFIA  
JURIDICA Y SOCIAL

PROGRAMAS DE FILOSOFIA  
DEL DERECHO

En esta parte se reproducen los programas que el curso de Filosofía del Derecho reconoce en algunas Facultades de Derecho chilenas y de otras universidades iberoamericanas. Al reproducir estos programas, se ha omitido consignar las referencias que en ocasiones ellos contienen acerca de la metodología y bibliografía del respectivo curso, conservando únicamente lo relativo al contenido temático de los mismos programas.

plicaciones y consecuencias. La sociedad contra el Estado. Del poder como alienación. Crítica libertarias y críticas neoliberales.

TEMA 34º: Las bases reales de la legitimidad democrática. Los derechos humanos y el criterio de las mayorías. La dialéctica libertad-igualdad en el socialismo democrático. El Estado democrático de Derecho.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PROFESOR JESUS LIMA TORRADO



## PROGRAMA DE FILOSOFIA DEL DERECHO

(Historia del pensamiento filosófico-jurídico)

## INTRODUCCION A LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO IUSFILOSOFICO

1. *Presupuestos historiográficos*. 2. Sentido de la perspectiva histórica en orden a la comprensión de los problemas iusfilosóficos. 3. Análisis diacrónico y análisis sincrónico en la Filosofía del Derecho. 4. El método en el análisis histórico de la Filosofía del Derecho.

## EL DERECHO Y EL ESTADO EN EL ANTIGUO PENSAMIENTO ORIENTAL

1. *Caracteres generales del antiguo pensamiento oriental*. 2. La Filosofía del Derecho en China. 3. La Filosofía del Tao. 4. El pensamiento de Mencio. 5. La Filosofía de la India.

## LA FILOSOFIA JURIDICA EN GRECIA

1. *Fase de iniciación*. 2. Los presocráticos. 3. Anaximandro. 4. Heráclito. 5. Parménides. 6. Los pitagóricos. 7. Los sofistas. 8. Sócrates.

9. *La filosofía de Platón. Caracteres generales*. 10. Datos biográficos. 11. El problema del conocimiento. 12. La justicia, la ley y el Derecho. 13. El Estado.

14. *La Filosofía de Aristóteles. Rasgos fundamentales*. 15. Datos biográficos. 16. Teoría de la justicia. 17. La equidad. 18. El valor de la ley. 19. El Estado. 20. La teoría de las formas de gobierno.

## LA FILOSOFIA DEL DERECHO EN ROMA

1. *El estoicismo romano*. 2. Cicerón. 3. Ley natural y ley positiva en el pensamiento de Cicerón. 4. La filosofía política de Cicerón. 5. La doctrina de los jurisconsultos romanos.

## LA DOCTRINA DE LA PATRISTICA

1. *Caracteres generales de la doctrina jurídica de al Patrística*. 2. La justicia en los escritos de los padres de la Iglesia. 3. La ley natural. 4. San Agustín. 5. Ley natural y ley humana en San Agustín. 6. La teoría política de San Agustín.

## EL PENSAMIENTO IUSFILOSOFICO EN LA EDAD MEDIA

1. *Caracteres generales de la filosofía medieval*. 2. La Escolástica. Caracteres generales. 3. Santo Tomás de Aquino. 4. El método en Santo Tomás. 5. La ley natural, la ley eterna y la ley positiva. 6. La Filosofía

política. 7. Nominalismo y voluntarismo.

#### EL RENACIMIENTO

1. *Caracteres generales de la filosofía renacentista*. 2. Las utopías del Renacimiento. 3. Tomás Moro. 4. Campanella. 5. El pensamiento no utópico de Campanella.

6. *La filosofía de Luis Vives*. 7. Teoría del conocimiento. 8. Concepto de la Historia. 9. La ley eterna y la ley natural. 10. La justicia. 11. El problema de la paz.

12. *La filosofía jurídica de Maquiavelo*. 13. Caracteres generales en su obra. 14. Relaciones entre moral y política. 15. Interpretaciones del pensamiento de Maquiavelo.

#### LA FILOSOFÍA MODERNA

1. *El pensamiento de Bidino*. 2. Método e influencias. 3. El concepto de soberanía. 4. El derecho de resistencia. 5. Formas de Estado. 6. Teoría de las revoluciones. 7. La tolerancia religiosa.

8. *El pensamiento neoescolástico español de los siglos XVI y XVII. Caracteres generales*. 9. Francisco de Vitoria. Filosofía jurídica. 10. Teoría del Estado en Vitoria. 11. El Derecho de gentes. 12. La Escuela de Salamanca. 13. Domingo de Soto.

14. *La Filosofía jurídica de Suárez*. 15. Datos biográficos. 16. La ley y sus clases. 17. El derecho natural. 18. El Estado. 19. Interpretaciones del pensamiento suareciano.

20. *La Filosofía jurídica de la Escuela del Derecho natural racionalista*. 21. El iusnaturalismo racionalista. 22. Principales representantes. 23. Hugo Grocio. 24. Puffendorf. 25. Wolff.

26. *Thomas Hobbes. Caracteres generales*. 27. Datos biográficos. 28. El materialismo de Hobbes. 29. El Derecho. 30. El derecho natural. 31. El Leviathan.

32. *Locke. Rasgos básicos*. 33. Datos biográficos. 34. La crítica al pensamiento de Filmer. 35. El estado de naturaleza. 36. El derecho natural. 37. La defensa de los derechos humanos. 38. Teoría política.

39. *Spinoza*. 40. El pensamiento antropológico. 41. El derecho natural. 42. El Estado y los derechos individuales. 43. Las formas de gobierno. 44. El mundo interestatal.

45. *Rousseau. Caracteres generales*. 46. Rasgos biográficos. 47. El pacto social. 48. La "volonté général". 49. El Estado.

50. *Kant. Caracteres generales*. 51. Datos biográficos. 52. La filo-

sófia crítica kantiana. 53. El concepto del Derecho. 54. La distinción entre Derecho y moral. 55. El derecho natural. 56. El Estado.

57. *Hegel. Características generales*. 58. Rasgos biográficos. 59. La teoría del Derecho. 60. La teoría del Estado.

61. *El historicismo jurídico. Los precursores: Vico y Montesquieu*. 62. La Escuela Histórica del Derecho. 63. La doctrina de Savigny. 64. La influencia de Savigny en el pensamiento español del siglo XIX. 65. La doctrina de Hugo. 66. El Volksgeist. 67. Puchta.

68. *La filosofía jurídica krausista*. 69. La penetración del krausismo en España. 70. Principales representantes del krausismo español. 71. Las tesis filosófico-penales del krausismo: el correccionalismo. 72. El krauso-positivismo. 73. El krauso-positivismo crítico.

74. *La teoría positivista acerca del Derecho*. 75. El positivismo filosófico y positivismo jurídico. 76. La dimensión jurídica del positivismo filosófico. 77. Comte. 78. El positivismo evolucionista de Spencer. 79. El positivismo en la filosofía italiana del siglo XIX. 80. El positivismo normativista de Bergbohm.

81. *La Escuela de Derecho libre*. 82. El derecho natural. 83. Los precursores. 84. Kantorowicz. 85. Ehrlich. 86. Aportaciones de la Escuela de Derecho Libre. 87. Influencias posteriores.

88. *La Filosofía del Derecho de Carlos Marx*. 89. Fases del pensamiento de Marx. 90. Datos biográficos. 91. La teoría de la alienación. 92. La ideología. 93. El concepto del Derecho. 94. El Estado como realidad superestructural. 95. La extinción del Derecho y del Estado. 96. Influencias de su pensamiento.

#### EL PENSAMIENTO JURIDICO EN EL SIGLO XX.

1. *El neomarxismo ortodoxo en la URSS*. 2. Caracteres generales de la Filosofía neomarxista. 3. La penetración del pensamiento de Marx en la Unión Soviética. 4. Lenin. 5. La doctrina del interés de clase de Stucka. 6. La teoría socioeconómica de Pashukanis. 7. El voluntarismo de Vyshinskij.

8. *El pensamiento neomarxista humanista*. 9. Caracteres generales del neomarxismo humanista. 10. El iusnaturalismo neomarxista. 11. El pensamiento de Ernst Bloch.

12. *La Filosofía jurídica del pluralismo social de Gurvitch*. 13. El Derecho social. 14. El derecho intuitivo. 15. El Estado.

16. *El pensamiento neokantiano en la filosofía jurídica del siglo*

XX. 17. Caracteres fundamentales del pensamiento neokantiano. 18. Rudolf Stammler. 19. Otros autores.

20. *El positivismo jurídico en el siglo XX*. 21. Hans Kelsen. 22. La teoría pura del Derecho. 23. Conexiones de la teoría pura del Derecho con la Filosofía analítica. 24. El formalismo jurídico de Kelsen. 25. El neutralismo metodológico. 26. La impugnación del derecho natural. 27. La teoría escalonada del ordenamiento jurídico. 28. El Derecho y el Estado.

29. *El positivismo normativista de Norberto Bobbio*. 30. Metodología. 31. Teoría formal del Derecho. 32. Conexiones con el positivismo lógico. 33. Crítica del positivismo.

34. *La Filosofía jurídica existencialista*. 35. Caracteres generales del irracionalismo. 36. Necesidad de distinguir entre la Filosofía existencialista general y el llamado existencialismo jurídico. 37. Principales representantes de ambas tendencias.

38. *La escuela realista norteamericana*. 39. Rasgos fundamentales. 40. Principales representantes.

41. *La escuela realista escandinava*. 42. Caracteres generales. 43. Principales representantes. 44. Crítica del sociologismo de la escuela.

45. *La Filosofía neoescolástica en el siglo XX*. 46. El derecho natural y la naturaleza de las cosas. 47. Del Vecchio. 48. Rommen. 49. Michel Villey.

50. *El pensamiento español actual acerca del Derecho*. 51. Caracteres generales. 52. Principales tendencias.

53. *El pensamiento estructuralista*. 54. Concepto de estructura y estructuralismo. 55. El estructuralismo en las ciencias sociales. 56. La filosofía jurídica estructuralista.

57. *La Filosofía jurídica de J. Rawls*. 58. Caracteres generales. 59. Conexiones con el pensamiento de Rousseau. 60. La teoría de la justicia. 61. Los principios de la justicia. 62. La desobediencia civil y la objeción de conciencia.

63. *La Escuela de Frankfurt. Caracteres generales*. 64. La génesis de la teoría crítica de la sociedad. 65. Adorno. 66. Horkheimer. 67. Marcuse. 68. Habermas.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PROFESOR GREGORIO PECES-BARBA

## INTRODUCCION

Lección 1ª La Filosofía del Derecho y el estudio del Derecho. Ciencia jurídica y Filosofía del Derecho. Relaciones y diferencias.

Lección 2ª Necesidad y justificación de la Filosofía del Derecho. Principales perspectivas.

Lección 3ª Los temas de la Filosofía del Derecho: La Teoría de la Ciencia jurídica. La Teoría del Derecho. La Teoría de la Justicia. Otros temas de la Filosofía del Derecho.

## TEORIA DE LA CIENCIA JURIDICA

Lección 4ª Justificación y partes de la Teoría de la Ciencia jurídica. La finalidad de la Teoría de la Ciencia jurídica.

Lección 5ª Los problemas generales de la Teoría de la Ciencia jurídica. La relación entre Derecho y Ciencia.

Lección 6ª Evolución histórica de la Ciencia del Derecho. Los diversos modelos. La posibilidad del conocimiento científico sobre el Derecho. Von Kirchmann. La superación de las dificultades.

Lección 7ª La materia y la finalidad de la Ciencia jurídica. El Derecho como objeto de conocimiento científico. La fundamentación científica del conocimiento jurídico. Sus principales dimensiones.

## TEORIA DEL DERECHO

Lección 8ª Justificación y partes de la Teoría del Derecho. El concepto del Derecho como objetivo de la Teoría del Derecho.

Lección 9ª La crítica de la dogmática jurídica. Su sentido para la Teoría del Derecho. Principales dimensiones.

Lección 10ª Derecho y Poder desde la Teoría del Derecho: el fundamento último de la validez del Derecho. El hecho fundante básico. La relación entre validez y eficacia.

Lección 11ª El Derecho como Ordenamiento jurídico. La búsqueda del concepto del Derecho desde otras perspectivas. La perspectiva del Ordenamiento.

Lección 12ª Teoría de la Norma jurídica. La norma jurídica como proposición prescriptiva. Clasificación de las normas jurídicas. Las principales dimensiones de la norma jurídica.

Lección 13ª La producción normativa. Evolución histórica y sen-

tido actual. Las normas de producción de normas. Especial referencia a la producción judicial del Derecho.

Lección 14ª La Unidad del Ordenamiento jurídico. Sus principales dimensiones. Unidad del Ordenamiento y validez de las normas.

Lección 15ª La plenitud del Ordenamiento jurídico. Evolución histórica y sentido actual.

Lección 16ª La coherencia del Ordenamiento jurídico. Evolución histórica y sentido actual. Las antinomias y su eliminación.

Lección 17ª La pluralidad de los ordenamientos. Los tipos de relaciones entre los ordenamientos.

Lección 18ª Los destinatarios de las normas. Evolución histórica y sentido actual: gobernantes y gobernados como destinatarios de las normas. Los destinatarios de las normas de conducta y de las normas de organización.

Lección 19ª Estructura y función del Derecho. Las funciones del Derecho.

#### TEORÍA DE LA JUSTICIA

Lección 20ª Justificación y perspectivas de la Teoría de la Justicia. Teoría de la Justicia y Derecho Natural. Validez y justicia del Derecho. La moralidad del Derecho.

Lección 21ª Los modelos iusnaturalistas. El iusnaturalismo antiguo y medieval. Sus rasgos principales. El iusnaturalismo racionalista. Sus rasgos principales.

Lección 22ª La crítica al iusnaturalismo, sus principales perspectivas. Los fundamentos de la Teoría de la Justicia en la actualidad: la crítica del Derecho Natural y la relación Derecho y Poder. Racionalidad e historicidad de la Teoría de la Justicia.

Lección 23ª Algunos modelos actuales: Bobbio, Hart y Elías Díaz.

Lección 24ª La Justicia formal: Derecho y Poder desde la Teoría de la Justicia. La legitimidad democrática del Poder. Las reglas del juego del ejercicio y del cambio del Poder.

Lección 25ª La Justicia material: La moral interna del Derecho: La seguridad jurídica. Sus principales dimensiones.

Lección 26ª La justicia material. La posibilidad de unos contenidos materiales de justicia. La superación de las críticas y la superación del iusnaturalismo. Tolerancia, pluralismo, libertad, igualdad como contenidos materiales de la justicia. El valor de la paz.

Lección 27ª Los derechos fundamentales como realización de la justicia formal y de la justicia material. Los derechos fundamentales como mediación entre la ética y la política.

Lección 28ª Los derechos fundamentales como concepto histórico. Los orígenes y las etapas de la evolución de los derechos fundamentales hasta la actualidad.

Lección 29ª El concepto de los derechos fundamentales. Clasificación, ejercicio y límites.

Lección 30ª Las formas de producción normativa de los derechos fundamentales. Las garantías de los derechos fundamentales.

Lección 31ª Derechos civiles y políticos. Derechos económicos, sociales y culturales. Derechos autonomía, derechos participación y derechos prestación. Los derechos-deber.

#### LA FILOSOFIA DEL DERECHO Y LA CONSTITUCION ESPAÑOLA DE 1978

Lección 32ª La Teoría del Derecho y la Constitución española de 1978. El concepto del Derecho. La Teoría del Ordenamiento jurídico. Estado de las Autonomías y Ordenamiento jurídico.

Lección 33ª Los criterios de control y las garantías de la Constitución. Los destinatarios de las normas.

Lección 34ª La teoría de la Justicia y la Constitución española de 1978. Los valores superiores del Ordenamiento jurídico. Los principios generales del artículo 9.3 de la Constitución.

Lección 35ª Los derechos fundamentales en la Constitución. Concepto. Clases, ejercicio, formas de producción y garantías.

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PROFESOR GREGORIO ROBLES

## EPISTEMOLOGIA JURIDICA

*Ciencia y Filosofía.* 1. Sus relaciones a lo largo de la historia. 2. Las diferencias entre ciencia y filosofía. 3. La crisis de la ciencia del positivismo y el enfoque actual. 4. Misión de la filosofía. 5. El método en filosofía. 6. Especial referencia a la intuición.

*La Crisis de la Filosofía.* 1. Las crisis filosóficas y la actual crisis de la filosofía. 2. Manifestaciones de la crisis. 3. Orígenes de la crisis. 4. Los intentos de superación. 5. La crisis inmanente de la filosofía: el problema de sus límites y de su sentido. 6. Filosofía e ideología.

*La Filosofía del Derecho.* 1. La crisis de la filosofía y su repercusión en la filosofía del Derecho. 2. La filosofía del Derecho como postura epistemológica distinta del Derecho natural. 3. Sus presupuestos históricos. 4. La filosofía del Derecho y el positivismo. 5. Los temas de la filosofía del Derecho: epistemológico, ontológico, axiológico y existencial. 6. La función crítica de la filosofía del Derecho.

*Derecho Natural y Filosofía del Derecho.* 1. El Derecho natural como postura epistemológica y como contenido de pensamiento. 2. Las concepciones del mundo y el Derecho natural. 3. Derecho natural e ideología. 4. *La iuris naturalis scientia* y la moderna filosofía del Derecho. 5. Derecho natural y axiología jurídica: el Derecho natural como tema permanente de la filosofía del Derecho.

*Teoría de la Ciencia Jurídica (I). El Problema de la Ciencia Jurídica.* 1. La "verdadera" ciencia del Derecho. 2. Las ciencias de la naturaleza y las ciencias de la cultura. 3. La crítica de Kirchmann. 4. El anatema de Levi-Strauss. 5. El desprestigio de la ciencia jurídica.

*Teoría de la Ciencia Jurídica (II). La Ciencia Jurídica, las Ciencias Espirituales y las Ciencias Históricas.* 1. Ciencias de la naturaleza y ciencias del espíritu. 2. La *Lógica de las ciencias espirituales* de Wundt. 3. La *Introducción a las ciencias del espíritu* de Dilthey. 4. La *Lógica y sistemática de las ciencias espirituales* de Rothacker. 5. Las críticas a las ciencias del espíritu. 6. Las ciencias históricas según Rickert. 7. La historia y las ciencias naturales según Croce. 8. La jurisprudencia como ciencia naturalista o como ciencia histórica.

*Teoría de la Ciencia Jurídica (III). La Ciencia Jurídica, las Ciencias Formales y la Postura Marxista.* 1. La jurisprudencia como ciencia formal. 2. La concepción formal del Derecho. 3. El Derecho como forma. 4. Teoría formal y teoría normativa del Derecho. 5. Teoría nor-

mativa y ciencia formal. 6. El carácter adjetivo de la ciencia jurídica en el marxismo. 7. La crítica marxista al formalismo.

*Teoría de la Ciencia Jurídica (IV). El Problema de la Naturaleza de la Ciencia del Derecho.* 1. La insuficiencia del positivismo legalista. 2. Sociologismo y normativismo. 3. Proposición jurídica y regla de obrar. 4. El Derecho como hecho social o como mandato del Estado. 5. El fracaso de los intentos eclécticos. 6. La actual concepción de la ciencia y su posible aplicación al Derecho.

*Teoría de la Ciencia Jurídica (V). Las Diversas Perspectivas del Conocimiento Científico del Derecho.* 1. El fenómeno jurídico como objeto material del conocimiento científico. 2. Las diversas perspectivas del conocimiento científico. 3. La jurisprudencia. 4. El problema de si la jurisprudencia es una ciencia o una dogmática. 5. La teoría general del Derecho. 6. La Sociología del Derecho. 7. La Historia del Derecho. 8. La Sociología del conocimiento jurídico. 9. Las etapas de la ciencia del Derecho.

*La Lógica en la Ciencia del Derecho (I). El Concepto Jurídico.* 1. Los conceptos jurídicos y el método de su formación. 2. La construcción jurídica. 3. Dogmática jurídica y técnica jurídica. 4. El análisis del lenguaje jurídico y la construcción del sistema. 5. La idea de sistema en el Derecho: evolución histórica. 6. Significación actual. 7. Características del sistema y el concepto de la ciencia jurídica.

*La Lógica en la Ciencia del Derecho (II). La Proposición Jurídica.* 1. Derecho abstracto y Derecho real. 2. La proposición jurídica como estructura lógica. 3. La ley como conjunto de proposiciones jurídicas: tipos de proposiciones jurídicas. 4. La forma silogística de aplicación de la ley. 5. Lógica formal y lógica de lo razonable. 6. El enjuiciamiento jurídico del hecho y la determinación de la consecuencia jurídica.

*La Lógica en la Ciencia del Derecho (III).* 1. La Lógica y la moderna lógica. 2. La Lógica como posibilidad del pensamiento jurídico. 3. La Lógica del razonamiento jurídico y la Lógica deóntica. 4. La teoría de la argumentación. 5. La teoría de la controversia. 6. Tópica y jurisprudencia.

#### HISTORIA DE LA TEORIA DEL METODO JURIDICO

*Objeto y Método de la Jurisprudencia Romana.* 1. La ciencia jurídica como fuente del Derecho. 2. La *aequitas* como fundamento de la

interpretación. 3. Los razonamientos de los juristas romanos y el desprecio por la abstracción. *La Dogmática Jurídica Medieval.* 4. Glosadores y postglosadores. 5. La Escuela de Orleáns. 6. Los comentaristas. 7. El método escolástico y su influencia en la ciencia jurídica.

*El Valor Metodológico del Derecho Natural.* 1. *Nomos* y *physis*. 2. *Ius naturale* e *ius gentium*. 3. *Auctoritas* y *ratio*. 4. El Derecho natural *more geometrico*. 5. Derecho natural, Derecho romano y codificación. 6. El elemento "filosófico" del positivismo: la racionalidad del sistema y la construcción de una ciencia jurídica.

*El Método de la Escuela Francesa de la Exégesis.* 1. Significación. 2. Principales representantes. 3. Rasgos metodológicos. 4. Su postura ante el Derecho natural. *Teoría del Método de Savigny.* 5. Evolución de la teoría del método en Savigny. 6. Historia y sistema. 7. El "instituto jurídico". 8. La interpretación.

*El Método Dogmático.* 1. La "genealogía de los conceptos" de Puchta. 2. El primer Ihering: el método histórico-natural. 3. Windscheid. 4. La teoría objetiva de la interpretación. 5. Otros autores: Laband, Jellinek, Messineo.

*El Método Positivista (I).* 1. Las diferentes manifestaciones en el ámbito jurídico del concepto positivista de la ciencia. 2. La teoría de Bierling. 3. El segundo Ihering: el fin en el Derecho. 4. La "jurisprudencia de intereses". 5. El Movimiento del Derecho libre.

*El Método Positivista (II).* 1. Francois Geny. 2. La sociología del Derecho de Eugen Ehrlich. 3. Franz Jerusalem. 4. La teoría de la institución. 5. La "jurisprudencia sociológica" de Roscoe Pound.

*El Método Positivista (III). La Teoría Pura del Derecho.* 1. El principio de pureza metódica. 2. *Sein* y *sollen*. 3. Teoría de la proposición jurídica. 4. Creación y aplicación del Derecho. 5. La interpretación. 6. Kelsen y el neokantismo.

*Los Intentos de Superación del Método Positivista.* 1. El neokantismo: Stammler. 2. La Escuela sudoccidental alemana: Radbruch. 3. El neohegelianismo: Binder, Schoenfeld. 4. El método fenomenológico: Welzel, Reinach, G. Husserl.

ción" y "Derecho natural relativo". 2. El método materialista dialéctico.

*Otros Esfuerzos Metodológicos.* 1. "Jurisprudencia de la valoración". 2. El método estructuralista. 3. El método neopositivista.



## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO CONTEMPORÁNEA

*La Filosofía Jurídica de la Codificación.* 1. La crisis del Derecho privado en el siglo XVIII. 2. El Derecho romano clásico como *ratio scripta*. 3. Caracteres, significado y condiciones de la codificación. 4. La codificación prusiana. 5. La filosofía del Código de Napoleón. 6. El principio de la plenitud del ordenamiento jurídico positivo. 7. La codificación y el positivismo jurídico.

*La Escuela Histórica del Derecho.* 1. Historicismo y romanticismo. 2. Hugo. 3. La polémica entre Thibaut y Savigny. 4. Savigny: contra el Iluminismo. 5. Costumbre, Derecho científico y Derecho legislado. 6. La Escuela Histórica del Derecho. *El Utilitarismo inglés.* 7. Bentham. 8. Austin.

*La Filosofía del Derecho Posterior a Kant.* 1. Los juristas kantianos. 2. Fichte. 3. Schelling. 4. Hegel: vida y obra. 5. El sistema filosófico. 6. El Espíritu objetivo. 7. El Derecho en Hegel. 8. La eticidad. 9. Carácter, significado y contradicciones de la filosofía del Derecho hegeliana.

*La Teoría Marxista del Derecho.* 1. La izquierda hegeliana. 2. Marx. 3. El Derecho como superestructura. 4. Los ideales jurídicos de Marx. 5. Lasalle, Menger, Renner. 6. La teoría soviética del Derecho.

*Irracionalismo y Derecho.* 1. Caracteres generales del irracionalismo. 2. Schopenhauer. 3. Kierkegaard. 4. Nietzsche. 5. Tolstoi, Dostoyevski. 6. El existencialismo y el Derecho. 7. Irracionalismo y raciovitalismo. 8. Las ideas de Ortega y Gasset sobre el Derecho.

*El Positivismo.* 1. Augusto Comte o la "filosofía positiva". 2. Repercusiones del concepto positivista de la ciencia en el ámbito jurídico. 3. Otros positivistas (Spencer, positivismo italiano). 4. Positivismo filosófico y positivismo jurídico. 5. El formalismo jurídico. 6. Las teorías jurídicas antiformalistas.

*Neokantismo y Derecho.* 1. La filosofía jurídica de Stammler: concepto e idea del Derecho. 2. La crítica a la concepción materialista. 3. Kelsen: el normativismo. 4. Validez y eficacia: el problema de la norma fundamental. 5. La crítica de las construcciones dualistas de la ciencia jurídica tradicional. 6. Crítica del Derecho natural. 7. La concepción kelseniana del Derecho internacional.

*Otras Filosofías del Derecho de Inspiración Neokantiana.* 1. El

primer Radbruch. 2. G. del Vecchio: los temas de la filosofía del Derecho. 3. Derecho y moral. 4. El Derecho natural. 5. L. Legaz: el Derecho como forma de vida social. 6. El Derecho como punto de vista sobre la justicia.

*La Vuelta Contemporánea al Derecho Natural.* 1. El eterno retorno del Derecho natural. 2. El renacimiento de las doctrinas del Derecho natural en el siglo XX. 3. Características comunes. 4. El neotomismo. 5. El Derecho natural existencialista. 6. Otras aportaciones a la teoría iusnaturalista. 7. La doctrina de "la naturaleza de la cosa".

*El Realismo Jurídico.* 1. El pensamiento jurídico americano en el siglo XIX. 2. John Dewey. 3. Holmes. 4. Pound. 5. Cardozo. 6. El realismo jurídico escandinavo. 7. La filosofía de la Escuela de Upsala. 8. Lundstedt, Olivecrona y Ross. 9. Entre austinismo, kelsenismo y realismo: Hart.

## AXIOLOGÍA JURÍDICA

*Axiología Jurídica e Idea del Derecho.* 1. Naturaleza de la cosa, idea del Derecho y Derecho "correcto". 2. La idea del Derecho y los valores jurídicos. 3. Función crítica y renovadora de la idea del Derecho. 4. El contenido de la idea del Derecho. 5. La justicia: acepciones y significado de la palabra justicia. 6. El contenido de la justicia. 7. Justicia, arbitrariedad y medida. 8. La tópic de las situaciones sociales y los principios de la justicia. 9. Tipos de justicia. 10. Justicia e igualdad.

*Otros Elementos de la Idea del Derecho.* 1. La equidad: significados de la palabra equidad. 2. La equidad como concepto jurídico. 3. La equidad como justicia del caso concreto: su función material y metodológica. 4. Derecho abstracto y Derecho de equidad. 5. La oportunidad como elemento de la idea del Derecho. 6. La seguridad jurídica: la insuficiencia de la seguridad proporcionada por las estructuras sociales. 7. La seguridad en el Derecho establecido. 8. La seguridad en las normas jurídicas individualizadas. 9. Las antinomias de la idea del Derecho.

*El Fin del Derecho.* 1. El valor supremo del Derecho. 2. La postura de Stammler. 3. El relativismo de Radbruch: las concepciones individualista, supraindividualista y transpersonal del Derecho. 4. El utilitarismo social y jurídico. 5. Aproximación ontológica al concepto de Bien común. 6. Derecho y Bien común.

*Las Respuestas al Problema de los Valores Jurídicos (I). El Positivismo.* 1. El positivismo como corriente intelectual. 2. El positivismo jurídico conceptualista. 3. El positivismo jurídico naturalista. 4. El positivismo normativista. 5. La verdad y el error del positivismo jurídico.

*Las Respuestas al Problema de los Valores Jurídicos (II). Las Teorías Iusnaturalistas.* 1. La unidad de la idea del Derecho natural y la diversidad de su concepto. 2. El Derecho natural absoluto. 3. El Derecho natural de contenido cambiante. 3. El nombre de "Derecho natural".

*Las Respuestas al Problema de los Valores Jurídicos (III). El Derecho Correcto.* 1. El intento de superar el dilema positivismo jurídico-Derecho natural. 2. Los medios para la investigación del Derecho correcto: los *topoi*. 3. La relación entre el Derecho correcto y el Derecho positivo. 4. El problema de la validez del Derecho incorrecto.

#### ONTOLOGIA JURIDICA

*Psicología y Derecho.* 1. Los fundamentos del Derecho en el psiquismo individual. 2. El sentimiento jurídico. 3. Sentimiento jurídico, saber jurídico común y conciencia jurídica. 4. Otros factores psíquicos individuales que fundamentan el Derecho. 5. La influencia del espíritu de grupo. 6. La naturaleza humana.

*Sociedad y Derecho.* 1. Las formas típicas de convivencia humana. 2. El Derecho y el poder. 3. La doctrina del contrato social. 4. Comunidad y Derecho. 5. Derecho y lucha.

*Derecho e Ideología.* 1. Los orígenes de la Sociología del conocimiento. 2. La crítica de la ideología en el marxismo. 3. Ideología y utopía. 4. La paradoja de Mannheim. 5. Derecho positivo e ideología política. 6. Derecho natural e ideología.

*La Esencia del Derecho.* 1. La forma lógica del Derecho y el sentido del Derecho. 2. El Derecho como orden. 3. Características del orden jurídico. 4. El orden jurídico y la paz. 5. El orden jurídico como orden de seguridad. 6. El Derecho y el poder social. 7. El Derecho y los valores. 8. Concepto del Derecho.

#### FILOSOFIA DE LA EXISTENCIA Y DERECHO

*Existencia Humana y Derecho.* 1. La existencia humana: existencia auténtica e inauténtica. 2. El "se" impersonal y el hombre-masa.

3. La concepción del existencialismo. 4. La vida como realidad radical. 5. La vida social como vida de segundo orden. 6. Crítica de estas concepciones: el hombre como ser sociohistórico y dotado de naturaleza. 7. El Derecho en la vida humana.